

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1.065

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 26 de marzo de 1898

EL SEÑOR
D. Juan Vaidor Ortega
Ha fallecido en el día de ayer
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su esposa doña Francisca Aramburu, hijos doña Bernardina y don Martín, hija política doña Elvira Blanco, nietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, hoy á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria (Aduana), al sitio de costumbre.
Santander 25 marzo 1898.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad.—Inuelle 14, 2.º

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRANI CAMPO
Abogado principal.—Teléfono 242.

UN EMPRÉSTITO

Las nuevas rentas, la del timbre y la de consumos, además del gravamen general que sobre ellas pesa por los títulos de Deudas contraídas con anterioridad á la actual guerra de Cuba, van á ser, especialmente, pignoradas para responder de un nuevo crédito de doscientos millones de pesetas, al tipo de 5 por 100 de interés, que va á contraerse, según acuerdo del último Consejo de ministros.

Del citado empréstito nada hemos de decir. España necesita dinero para atender á las muchas obligaciones que por su mal tiene encima, y es preciso buscarlo de alguna manera, y es preferible la que solicite al capital nacional y fije en pesetas el pago de los intereses ó los domicilie en territorio español, evitándose así los perjuicios del cambio y otros inconvenientes que antes de ahora hemos señalado al tratar de los proyectados empréstitos con la Banca extranjera.

De las garantías que se ofrecen á los tomadores del nuevo papel sí puede decirse alguna cosa.

Echase de ver que el Gobierno aún rebase, va aquellos recursos que en un momento de necesidad apremiante pueden concederle el crédito indispensable para levantar un empréstito de más importancia que el que pretende de doscientos millones, y por otro lado que desea inspirar la mayor confianza posible al dinero, ofreciéndole como garantía, de diez millones de pesetas anuales que suman los intereses, cantidad que progresivamente irá en disminución, y de lo que representen las amortizaciones, que no serán menos de otros cinco millones, suponiendo que se fije el período de cuarenta años para la cancelación total del préstamo, unas rentas que ascienden á ciento dieciséis millones ciento treinta y cuatro mil pesetas anuales, según los presupuestos vigentes, contando tan sólo en la del timbre, la del papel sellado, y haciendo caso omiso de veintidós millones en que se calculan los ingresos por sellos de Correos y Telégrafos.

Mas de aquella suma la mayor parte corresponde á la contribución de consumos, que son ochenta y cinco millones de las provincias no aforadas y tres de Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya; es decir, al tributo más odioso, más injusto y más arbitrario de nuestro sistema rentístico.

Si el empréstito se realiza en buenas condiciones, no es aventurado presumir, dada la importancia de la renta que le garantiza, que puede ascender á ciento treinta y siete pique de millones, incluyendo veintidós de los timbres postales, que se trate de ampliarle por ciento ó más, y de aquí la necesidad de fijar la suma de ingreso procurando que no decaiga, y la posibilidad de que se busque este fin por medio del arrendamiento de la renta de consumos.

Si esto llega á efectuarse, excusado es decir el perjuicio que traerá á todos en general y especialmente á las clases pobres, sobre las que más deja sentir aquella contribución su irritante peso.

Conformes estamos en que la nación busque dinero y empeñe para sostener su crédito sus más saneadas rentas, pues

la necesidad se impone y no admite dilaciones; pero bueno sería que se dejase fuera de toda combinación á la de consumos, que hasta odiosa es ya para que se la haga aún más, y porque aquellas cargas deben pesar sobre quienes pueden sostenerlas, que son las clases de poder y riqueza, y la contribución de consumos deja sentir su peso sobre los desheredados de la fortuna, los humildes, los que apenas ganan con tanto trabajo el pan de cada día.



CANTARES

Si alguna vez mi cariño encierra un mal pensamiento, me hará capaz de matarlo la vergüenza de tenerlo.

Quisiera ser como el aire para estar siempre á tu lado sin que lo notara nadie.

Permita Dios que no encuentres, cuando pienses en casarte, ni cura que te bendiga ni iglesia donde te casen.

Dos cosas hay que los sabios no averiguran jamás: cómo se evita el querer; cómo se puede olvidar!

El amante que fue esclavo, al romper sus ligaduras, va devolviendo sus penas, poco á poco, una por una.

Narciso Díaz de Escovar.

España y los yankées

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—2º 25 m.

(Recibidos después de cerrado el número de ayer.)

Paz próxima

Los informes recibidos de Londres coinciden con las noticias circuladas en Bolsa.

El examen de las notas cambiadas entre España y los Estados Unidos permiten asegurar que la guerra de Cuba terminará antes del próximo mes de mayo.

Peticiones mutuas

Un despacho de Nueva York dice que el *World* publica un telegrama en el que se indica que si los Estados Unidos reclaman á España una indemnización por la voladura del *Maine*, España reclamará á la nación americana varios centenares de millones por los grandes y positivos perjuicios ocasionados por las expediciones filibusteras allí organizadas y enviadas á Cuba con la tolerancia y apoyo de las autoridades yankéas.

Madrid 25—12 30 t.

El Gobierno yankée

Dícese que el Gobierno de Washington ha comunicado oficialmente al de Madrid su resolución de pedir parecer al Senado sobre la conducta que ha de seguir Mac-Kinley en el asunto del *Maine* y en los informes remitidos por los agentes consulares yankées en Cuba, en los cuales se maltrata á España escandalosamente.

Demuestra esto que Mr. Mac-Kinley se deja arrastrar por el jingoísmo.

Añádese que también se tratará en el Senado del envío de toda clase de socorros á los reconcentrados de Cuba, en buques mercantes ó de guerra, y que España ha reclamado contra esto, sin ser atendida.

Conflicto probable

Con referencia á estas noticias, el Gobierno español dice que la cuestión del *Maine* podrá arreglarse por medio de un arbitraje; pero que la cuestión de los informes de los cónsules yankées en Cuba y el envío de socorros á los reconcentrados es de más gravedad y puede dar lugar á indicaciones é inculpaciones que lleven la cuestión al último extremo.

De todos modos—ha dicho un ministro—habrá que esperar á saber lo que resuelve el Senado yankée.

«El Imparcial»

Ocupándose este periódico del conflicto pendiente con los Estados Unidos dice que cuando el peligro es inminente, el mayor enemigo es el miedo.

Añade que el Gobierno debe mostrarse unido al país y no divorciado de él, pues esto último determinaría su pérdida irrecusable, y que á toda costa debemos defender nuestra dignidad, no cediendo á las exigencias y arbitrariedades de los Estados Unidos.

Ceder ante los yankées—dice—sería provocar la guerra civil en la Península, guerra que acabaría de arruinarlos com-

pletamente, mientras que luchando con los Estados Unidos, aun resultando vencidos, podríamos volver á levantarnos con honra.

El honor de España—termina diciendo—no puede ser escarnecido por Calixto García y Máximo Gómez, ayudados por Mac-Kinley.

El mismo periódico censura que se haya acordado el cambio de las casamatas y reductos del crucero *Cardenal Cisneros*, retrasando con este motivo el alistamiento de dicho buque en las actuales circunstancias.

En el Senado yankée

Dicen de Nueva York que un senador ha dicho que España es la nación que más cruces ha colocado en todo el mundo sobre las tumbas de sus hijos muertos en la guerra, pero que también ha causado más víctimas que todas las naciones juntas.

Un rumor

Asegúrase por personas que pasan por bien informadas que anteaer presentó Mr. Woodford al Gobierno español una nota pidiendo una indemnización de veinte millones de dollars por la voladura del *Maine*.

Madrid 25—3º 10 t.

Por la paz

Telegrafían de París que el *Figaro* publica una interview de uno de sus redactores con el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanotaux, quien hablando del conflicto entre España y los Estados Unidos, dijo que la situación de Francia en este asunto es especialísima desde todos los puntos de vista, pues por un lado se encuentra con una Reina dignísima, cuya elevación de miras y grandes virtudes la hacen acreedora al respeto de todos y con un pueblo á quien unen á Francia afinidades de raza y de sangre, y por otro lado se encuentra con una república hermana, unida durante cien años á Francia por las más estrechas relaciones de amistad.

Por estas razones—añadió—desea Francia conservar á todo trance la paz entre ambos pueblos.

Atropello

Un periódico ha recibido un despacho de París en el cual se da noticia de un atropello inicu llevado á cabo por los yankées en un baile que se celebraba en Chicago.

El aludido periódico no publicará el telegrama y se limitará á dar cuenta de él, diciendo que no le publica por razones de patriotismo.

No hay crisis

El Gobierno niega fundamento á los rumores que han circulado sobre la formación de un Gabinete nacional por el planteamiento de una crisis; añade que, ocurra lo que ocurra, hará frente á cuantas contingencias puedan sobrevenir sin variar por eso su constitución.

Juicio confirmado

Por todas las referencias que se tienen puede afirmarse que la actual conducta de los Estados Unidos reconoce por causa el temor de que arraigue la autonomía en Cuba pacificándose la isla y viniendo así á tierra los planes de anexión de aquella república.

Por eso fuerzan la máquina provocando un conflicto, lo cual viene á demostrar que tenía razón el señor Dupuy de Lome cuando decía que Mac-Kinley es un político débil y poco serio.

Arbitraje

Se asegura que España propondrá á Francia como árbitro para dar solución al conflicto del *Maine*.

Voto de confianza

El *Liberal* dice hoy que confía en que el país y el Gobierno cumplirán con su deber no cediendo ante las exigencias de los Estados Unidos.

Aplazamiento

La opinión predominante entre la gente política es que el Gobierno esperará la reunión de Cortes para empezar á adoptar resoluciones sobre el conflicto con los yankées.

RICARDO

La lucha electoral

Empeñados algunos en hacer creer que, á pesar de la retirada del señor García Lomas, hay lucha en la circunscripción y que esta lucha se inspira en el deseo de cada uno de los candidatos de conseguir el primer puesto, podemos asegurar que no es cierto; que los señores Aparicio y Sarabia no hacen el menor esfuerzo en ese sentido; y como «cuando uno no quiere dos no regañan», no puede haber tal lucha; lo más que puede ocurrir es que el señor Viesca se empeñe en esa campaña de necia vanidad que á nada práctico conduce y que sólo puede acometer con verdadero tesón quien, convencido de que carece en absoluto de simpatías en la opinión, crea que ganando ese primer lugar va á convencer á alguien de lo contrario.

Si efectivamente siente el señor Viesca tales estímulos, ancho campo tiene para satisfacerlos, porque en ese terreno nadie muestra empeño en contrariarle y, sin embargo, á nosotros se nos an-

toja un tanto difícil de realizar su ridícula pretensión.

No ofrece tampoco gran interés, ni en realidad hay motivo para ello, la lucha en el distrito de Cabuérniga.

Convencidos todos de que es allí indiscutible el triunfo del señor Garnica, la expectación ha decaído mucho y á estas horas el mismo señor López está perfectamente convencido de que su derrota es inevitable y de que sus amigos de aluvión lo han engañado como á un chino haciéndole creer que eran exactas las impresiones que todos los días manifestaba el ordinario de Cillorigo respecto al entusiasmo y valimiento de las fuerzas *viesquistas*.

Ya habrá sabido el señor López cuán falsas eran tales referencias, porque no habrán dejado de decirle, por ejemplo, que sus más caracterizados amigos de Liébana, antes que votar á los *viesquistas* en elecciones municipales y provinciales, votan á los amigos del señor Garnica; ha sabido que aquellos mismos amigos suyos no transigen con el señor Reda, candidato fracasado del señor Viesca para diputado á Cortes y luego Jefe municipal de un pueblo, y no le han ocultado tampoco el disgusto que le causa ver que los principales cargos están desempeñados por *viesquistas* y preteridos casi todos los *lopezistas* puros.

Divididas, hondamente divididas sus fuerzas en Liébana; desalentados unos y desengañados otros en el resto del distrito, no le quedan al señor López más elementos de lucha activa que los *viesquistas*, que luchan por su propia existencia, ya que encontraron una vez en el señor López lo que en vano buscaron otras dos en los señores Cedrón y Reda: un bolsillo repleto donde dar golpecitos con la mano y meter ésta alguna vez para alinear á los tontos con el sonido de la plata.

Galería Montañesa

26 DE MARZO

FRAY BENITO RIVAS

De un hijo de la religión de Santo Domingo, de la que varios han ocupado un lugar en nuestra Galería, daremos hoy ligeros apuntes biográficos.

Fray Benito Rivas nació en el mes de marzo de 1810, en el pueblo de Bielva, Ayuntamiento de Herrerías, y llevado de su fervor religioso ingresó en el convento de Nuestra Señora de las Caldas, donde bien joven aún, de 18 años, profesó en julio de 1828, pasando después á Santa María de Triano, donde comenzó sus estudios.

Mas cuando se ingresó en una orden religiosa con verdadera vocación y animado de generosos propósitos, difícilmente se permanece inactivo, y así pasó al P. Bielva, quien deseando emplear su actividad y sus energías en defensa y propagación de aquella fe que le llevó á despreciar el mundo y vestir el hábito dominico, pidió y obtuvo de sus superiores formar parte de las misiones que la Orden tiene en el Archipiélago filipino y pasó á Manila en 1832, donde terminó aquellos estudios empezados en Triano.

Dedicado, en vista de sus excepcionales condiciones para ello, al desempeño de una parroquia, fue destinado á varios pueblos habitados por tagalos, ejerciendo siempre con gran celo su sagrado ministerio.

En Balanga, cabecera de Bataan, residió por espacio de varios años y dejó gratos recuerdos entre sus feligreses.

Compaginando lo espiritual con lo temporal, animado de su gran deseo de ser útil, de un espíritu emprendedor y de una actividad incansable, procuró el bien espiritual de aquellos por todos los medios hábiles que estuvieron á su alcance y supo discretamente aprovechar, realizó notables mejoras en la fábrica y ornamentación de la iglesia parroquial de Balanga, dotándola con valiosas vestiduras sagradas y otros objetos destinados al culto divino, que desde entonces pudo prestarse con el decoro y solemnidad debidas á la grandezza de Aquel á quien se le rinde.

En el orden material construyó un amplio cementerio, bastante á las necesidades de la población; cerca de ésta y á orillas del mar construyó y fomentó un populoso barrio que en honra suya se denominó *Rivas*, por el Alcalde de Bataan; mejoró el procedimiento para la fabricación de azúcar introduciendo con los trapiches para la trituración y exprimido de la caña, máquinas de vapor que, perfeccionando el trabajo, aumentaban los rendimientos, y fundó en Balanga un espacio y cómodo mercado.

También se dedicó al cultivo de las letras, traduciendo al tagalo las obras predicables de Claret, versión que ha alcanzado repetidas ediciones en la imprenta de Santo Tomás de Manila y es muy apreciada por los párrocos que viven entre tagalos, que se sirven de ella para sus predicaciones. Después del cargo parroquial en Balanga desempeño por espacio de varios años el de Vicario provincial y Vicario foráneo; fue definidor en su capítulo provincial, Prior del convento de Santo Domingo de Manila, y, por fin, fue nombrado Provincial por el General de la Orden, Fr. José M. Larroca.

Murió de 74 años en el dicho convento de Santo Domingo, siendo su muerte tan santa, dice un biógrafo suyo, como habla sido su vida, dedicada á su religión y al bien de sus semejantes confiados al desinterés y celo de su cargo pastoral, que tan bien supo desempeñar.

UN LIBRO NUEVO

Seenta páginas, del papel más fino, y casi virgenes, apenas sombreadas aquí y allá por leves estrofas de arte menor, con amplios márgenes y holgados espacios, forman el *Cancionero Montañés*, de Luis Barreda; libro de reciente publicación y del que hasta hoy no hemos podido ocuparnos. Y el caso es que merece la pena.

Bien conocido del público montañés aquel joven autor, parece que no nos olvidamos; montañés es todavía su musa, cuando acaso se hubiera podido temer que fuese ya cortésana; lo que para otros fuera tal vez de desear. En este punto, sin duda el señor Barreda ha querido dar gusto á todos, pues mientras se titula *montañés* su *Cancionero* y comprende en efecto composiciones de poesía y de escuela regional, otras se echa de ver en la colección más propias de *La Ilustración Española y Americana*, por ejemplo; publicación de que —dicho sea de paso—ha venido siendo colaborador asiduo el señor Barreda. Muestra de este género es *La Suya*, de poesía un tanto pasada de moda, como el instrumento que le sirve de motivo; siquiera en esta composición ostenta el autor, tan señaladamente como en otras, gran habilidad y eminentes dotes de versificador.

Pero mucho mejor es *Mi Salve* (del señor Barreda), mucho mejor *cantada*, aunque no tan bien versificada:

«Salve, sonoro río,
harpa del valle,
vieja lira de acordes
no remedables!
Bendita sea
la vieja poesía
de tus riberas.

Bajo dosel que tejen
chopos y alisas,
regando fértil vega
te precipitas,
y son tus aguas
sangre, vida y encanto
de estas comarcas.

Allá, cuando las sombras
vencidas huyen
y á columbrarse empiezan
llanos y cumbres,
en tus cristales
contéplase amorosa
la luz que nace.

Al desplegar la noche
sus negras alas, etc.»

Desarrollase cumplidamente la parte descriptiva y apunta un asomo de acción, de la manera que tan bien sienta en la poesía lírica:

«Alegres romerías,
fiestas y danzas
bullen en el bosque
que manso bañan.
¿Cuántas moznelas
al amor despertaron
en tus riberas.»

Tal es, por cierto, el género de poesía en que abunda el *Cancionero*, de Barreda.

De cuyas condiciones de poeta, así connotables como accidentales (medio ambiente, medios... de fortuna, etc.) mucho se podrá decir si la acendrada fe artística del interesado le lleva, como es de esperar, á las magnas empresas á que sólo conduce la infatigable labor sobre la naturaleza mejor predispuesta.

Basta por hoy reconocer que en el *Cancionero Montañés* no se ha perdido el tiempo, aunque se haya de perder el dinero.

DESDE CÁDIZ

CRÓNICA DE LA SEMANA

Un montañés caritativo. — Defunciones. — Renuncia. Viajeros. — Para el crucero «Puerto Rico». — El «San Ignacio». — Efectos de la manzanilla.

A la hora de salida del tren mixto de la tarde del martes, día 15, se presentó en esta estación del ferrocarril un mendigo enfermo, con tan deplorable aspecto, que hubo de llamar la atención de los mozos de estación, quienes en cuanto se enteraron de que el desideratum de aquel infeliz era trasladarse á Utrera, su pueblo natal, comenzaron á hacer una colecta entre las personas que se hallaban en el andén, la cual dieron por terminada bien pronto, por haber tenido la suerte de comenzar por un caballero que no sólo dio lo que hacía falta para el billete, sino lo que pudiera necesitar el mendigo para sostener sus debilitadas fuerzas durante el viaje.

Este caballero, que deseaba ocultar su nombre, practicando la máxima del P. Tomás de Kempis de que: «la obra exterior sin caridad no aprovecha; pero todo cuanto se hace con caridad, por poco que sea se hace fructuoso; pues más mira Dios al corazón que á la obra que se hace», no era otro que el acaudalado industrial, hijo de la tierra, don Nicolás García España.

Víctima de terrible padecimiento, que nubló sus privilegiadas facultades intelectuales, falleció el martes último, en el manicomio de Capuchinos, el ilustrado teniente de navío de primera clase don Juan Luis Iribarren y Olazarra, que adquirió justo renombre por haber sido segundo comandante del submarino *Peral*.

El mismo día falleció en Puerto Real el industrial montañés don Juan López Padrino.

El conocido hijo de esa provincia don Anacléto Pérez Gil ha renunciado el cargo de vocal de la Junta Domiciliaria de beneficencia, para el que fue elegido.

Del Puerto de Santa María han salido para esa los señores Mollada y Gostera, y en el expreso del jueves llegó á esta ciudad el nuevo señor deán de esta Basílica don Manuel Pérez y Ramírez, de quien la prensa de esta capital, hace los mismos elogios que hizo *EL CANTÁBRICO* al dar cuenta de su traslado á ésta.

El Capitán general de este departamento ha recibido el real orden autorizando la transferencia del crédito de *doscientos cincuenta mil pesetas* con destino á las obras del crucero, *Puerto Rico*.

En el vapor *San Ignacio*, de la compañía Transatlántica, se están llevando á cabo las obras necesarias para transformarlo en hospital flotante, y como reme para ello mejores condiciones que el *Alcázar*, creese que resultará un modelo interesantísimo, no conocido hasta el día en ninguna nación, pues á pesar de nuestro cacareado atraso en todos los ramos y nuestra falta de iniciativas, resulta que á España le cabe la gloria de ser la primera en el mundo que ha construido ese sistema especial de transportar enfermos y heridos.

Ayer se presentó en el hospital de San Juan de Dios y en completo estado de embriaguez un hombre con un saco á cuestas y dentro un gato, al que pretendía que auxiliasen los médicos sacándole una espina que decía tener atravesada en la boca el animalito.

Como no había medio de convencer á aquel buen hombre, de que cierta clase de enfermos no se curaban en los hospitales erigidos bajo la advocación de Santos, hubo necesidad de encerrarle en la prevención para que, allí á solas pudiera reflexionar con más tranquilidad sobre la exactitud de lo que se decía y hacerse cargo de quienes son los portos encargados de prestar asistencia facultativa á los individuos de la raza felina.

Zoilo.

Cádiz 20 marzo 1898.

PRIMAVERA

Del campo llega la caricia olorosa y blanda de la primavera. Un cielo azul y luminoso se extiende...

Tal vez la novia tenga dinero. —Menos mal— dirán algunos. —Me parece muchísimo peor— opino yo.— Por que eso es convertirse en un marido para casa de los padres...



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

De Aduanas

Por real orden del Ministerio de Hacienda, que dispone su publicación para conocimiento del comercio, se resuelve que la misma razón para que las hojas artificiales de cera, papel ó porcelana...

Resolviendo una consulta del Administrador de esta Aduana con motivo de una instancia presentada por don Francisco Salazar, se ha dispuesto que como complemento de las reglas generales...

Ayer fue detenido por los agentes de vigilancia José Pasador Fernández, natural de Córdoba, de 34 años de edad, casado y que se halla reclamado por el Gobernador civil de aquella provincia...

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á los señores Quintana Hermanos para remitir á Santander y orden de los señores E. de Vial...

Se suplica á los gallos que concurren hoy, sábado, á las tres de la tarde, al café Occidente, con el objeto de ver de concertar el mayor número posible de peleas...

Con el advenimiento de la primavera plantéase á las señoras, y sobre todo á las madres de familia, el problema de los trajes, sombreros, confecciones, etc., etc.

Hoy, que tanto abundan los periódicos de todas clases, es más necesario que nunca saber elegir los que han de entrar en nuestro hogar.

Tratándose de periódicos para señoras y de moda, lo importante es encontrar un guía práctico económico y seguro que discretamente aconseje y resuelva los problemas domésticos.

En las principales librerías y en la administración de La Moda Elegante, Arrenal, 18, Madrid, se facilitan números de muestra gratis á todas las personas que deseen conocer las condiciones materiales de tan importante é insustituible publicación.

Los dicen de Castro Urdiales que á causa del temporal reinante no han podido proseguirse las gestiones de arreglo entre los obreros de las minas de Setares y Ontón y los propietarios de éstas.

No obstante, parece que ayer trabajaron en Medio unos 200 hombres, protegidos por la guardia civil, reinando tranquilidad completa.

En Setares continúan las gestiones para poner término al conflicto, dirigiéndose á conseguir que los obreros soliciten trabajo, para tratar después con las respectivas sociedades mineras, las cuales se manifiestan dispuestas á hacer algunas concesiones en cuanto á reducción de horas de trabajo...

A instancia de la Compañía de navegación Vasco Andaluza se ha dispuesto que los buques que exclusivamente hagan el comercio de cabotaje se les permita descargar desde luego, pero quedando las mercancías en el muelle bajo la custodia del Resguardo durante el tiempo necesario...

Querido amigo: Aunque no he mejorado de fortuna desde que nos vimos la última vez, puede más en mí el amor que todo género de consideraciones y el sábado, 2 de abril, me caso.

Tal vez la novia tenga dinero. —Menos mal— dirán algunos. —Me parece muchísimo peor— opino yo.— Por que eso es convertirse en un marido para casa de los padres...

Llamaba ayer la atención de los poquísimos personas que tuvieron gusto de dar un paseo por las afueras, una vaca ahogada en la ensenada del Camello.

Ha sido detenido Luis Iza Bermejo, autor de las lesiones infligidas en la noche del 23 del actual á Pedro Larraga, producidas por arma blanca, y puesto á disposición del Juez de instrucción de Santander.

El tren número 61 llegó ayer á esta capital con 54 minutos de retraso, á causa de haber tenido que esperar en Baños al tren número 11, cruzamiento de trenes y precauciones.

Gran parte, casi la totalidad de los dos últimos números publicados por La Ilustración Española y Americana, está dedicada á dar una información gráfica, exactísima de cuanto puede interesar al público acerca de nuestras relaciones con los Estados Unidos...

Registro civil

- Movimiento demográfico del día 24. Nacimientos: 4 varones y 3 hembras. Orlitz Margolles Pérez, de 96 años, San Pedro, 4, 1.º. Rafael Pereda García, de 3 y medio años, Calzadas Altas, 19, 1.º. Jesús García Muñoz, de 14 meses, Ruameror, 4, 5.º. Pelayo González Fernández, de 1 año, Travesía de San Sebastián, 9, 1.º. Liberata Bayas Canales, de 36 años, Ruameror, 4, bajo. Francisco Alvarez Oliva, de 71 años, Cuesta de la Atalaya, 6, bajo. Pedro Murillo Arce, de 81 años, Rubio, 16. Juan Valdor y Ortega, de 67 años, Muelle, 1, 4.º. Miguel Golegrin Salas, de 11 años, San Fernando, 24, 2.º. Javier Martínez Alvarado, de 69 años, Ruameror, 19, 1.º.

Convocadas elecciones generales de diputados á Cortes para el día 27 del actual, por real decreto de 26 de febrero último, se publica á continuación el número de secciones en que está dividido este término municipal, las calles ó barrios que comprende cada una y los locales donde han de constituirse las mesas de votación.

Primer distrito.—Constitución Sección 1.ª.—Salón de sesiones de la Casa consistorial: Plaza de la Constitución, Francisco de Quedo, Lealtad, Isab. II, Paz, Puerta la Sierra, Plaza de los Remedios, Rupalaco, Rualasal y San Francisco.

Sección 2.ª.—Escuela pública de niños, calle de la Compañía, número 5: Arcillero, Blanca, Compañía, Colón, Cuadro, Calderón, Plaza de las Escuelas, Vad-Rás, Ribera, Cuesta, Pedruca y Remedios.

Sección 3.ª.—Diputación provincial, salón de quintas: calle del Martillo: Plaza de la Libertad, Velasco, Gañado, Gándara, Daoiz y Velarde, Muelle, Martillo y Media Luna.

Sección 4.ª.—Mercado público de Atarazas: entrada por la calle del mismo nombre: Atarazanas, Becedo, Garmendia, Gibaja, Limón, Santa María Egipciaca, Juan de Herrera y parte del Muelle.

Sección 5.ª.—Instituto. Sección quinta.—Planta baja de la casa núm. 8 de la calle de Padilla: Asilo, Convento, Padilla, Prado de Viñas, San Juan de Dios, Tautin y Vilas.

Sección 6.ª.—Escuela pública de niñas: entrada por la calle de Santa Clara: Cuesta de la Atalaya, Proyecto, Sevilla y Santa Clara.

Sección 7.ª.—Mercado de la Plaza Nueva: entrada por la calle de Hernán Cortés: Plaza de la Aduna, Bailón, Colosa, Can, Escuelas, Hernán Cortés, Lepanto, Marina, Medio, Príncipe, Puntada, Santos Mártires y Tableros.

Sección 8.ª.—Instituto Carbajal: calle de San Sebastián: Carbajal, Sánchez Silva y San José. Segundo distrito.—Catedral

Sección 9.ª.—Planta baja de la casa núm. 3 de Ruameror (carpintería): Ruameror, Ruameror Puente, Somorrostro, Pescadería y Escalinata.

Sección 10.ª.—Cuesta del Hospital, núm. 3 (orfeón Cantabria): San Pedro, Alta, Cuesta Hospital Rincón y Sotileza.

Sección 11.ª.—Planta baja en el Pasaje de Sierra: entrada por la calle de Calderón de la Barca: Antonio López, Arce Bodega, Cádiz, Calderón de la Barca, Carlos III, Castilla, Ferrocarril, Madrid, Maltrato, M. Hermedia, Méndez Núñez, Navas de Tolosa, Naos y Rodríguez.

Sección 12.ª.—Antigua Diputación provincial: Plaza del Correo: Concordia, Correo, Cubo, Enseñanza, Travesía de Enseñanza, Plaza de la Esperanza, Plaza del Peso, Prolongación de Cervantes ó vía Cornelia, Santa Ursula, Rubio y Pasadizo de Sarasola.

Sección 13.ª.—Escuela pública de niñas: tinglado de Becedo, número 42: Alameda, Burgos, Cervantes y Peñasredondas.

Sección 14.ª.—Planta baja de la casa número 5 de Magallanes (Escuela): Cisneros, Isabel la Católica, Florida, Gravina, Magallanes y Roca.

Sección 15.ª.—Planta baja de la casa número 2 de la calle de Montezuma (taller de carpintería): Sol, Travesía de Sol, San Antón, Africa, Casas de Velarde, Travesía de San Matías, Montezuma, San Simón, Corredal de idem, Travesía de idem, Pirineos y Travesía de San Antón.

Vista Alegre, Balbuena, Animas y Travesía de Vargas, Cazaña y Prunillo. Sección 24.—Escuela pública de niños del Regancho: Consolación, Juego de Pelota, Monedas de Lunara y Vargas.

Sección 25.—Antigua escuela de niños (barrio de la Iglesia): Parte del pueblo de Peñacastillo. Sección 26.—Escuela pública de niñas de San Román: San Román y parte de Peñacastillo. Sección 27.—Idem idem de Monte: Pueblo de Monte. Sección 28.—Idem idem de Oseto: Pueblo de Oseto.

Don Fernando Gómez, administrador principal de Correos de esta capital, en atento B. L. M. nos participa que el día 21 tomó posesión de su destino y nos ofrece toda cooperación en los asuntos oficiales de referencia, que agradecemos, y á que correspondamos con nuestra felicitación y seguridad de la más distinguida consideración.

Audiencia

Por la Sección segunda se ha condenado á Juliana Quedo González y Etelvina Rodríguez Zurita, como autoras de hurto de un saco de pimientos, con la circunstancia agravante de nocturnidad y atenuante de embriaguez, á un año y un día de prisión correccional, á la primera, por ser dos veces reincidente, y á dos meses y un día de arresto mayor á la segunda, y las dos á indemnizar 1.05 pesetas á don José Apiaxá abonándose á la Etelvina la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida y decretándose su libertad, toda vez que con dicho abono tiene cumplida la pena impuesta.

De conformidad de las partes, ha sido sentenciado Luciano Vicente Pérez Peña, como autor de hurto de dos cueros en la estación del ferrocarril de Bilbao, con la circunstancia agravante de nocturnidad y atenuante de ser menor de 18 años, á dos multas de 250 pesetas cada una, abonándole la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha declarado desestimado el recurso de casación, por infracción de ley, preparado á nombre de Cesáreo Acebo Cogollo, como querrelante, contra sentencia absolutoria de esta Audiencia, dictada en causa seguida á Eustaquio Ramos Santos y otro por adulterio.

El mismo tribunal ha tenido también por desistido el recurso, por infracción de ley, preparado por Joaquín Santos de la Sierra Vecilla, contra sentencia que le condenó en causa por lesiones.

Noticias militares

Por real orden de 22 del actual se ha declarado que no tiene derecho al disfrute de retiro el artillero que fue del 11.º batallón de plaza del distrito de Cuba, Ricardo Cagigas Rosas, residente en Bárcena (Santander), por resultar del examen del expediente instruido, que el accidente que produjo su inutilidad fue motivado por imprudencia temeraria del interesado, y se ordena se le expida la licencia absoluta y que cese en el percibo de haberes como expectante á retiro.

El Director de la guardia civil ha concedido el pase á la guardia civil en los servicios de Cuba á Nemesio Marcos Cayón, soldado de la zona militar de Santander é hijo de veterano, debiendo ser entregado en el Depósito de embarque para Ultramar de Santander.

También se ha concedido el mismo pase á Luis Larín Cagigas, soldado del primer regimiento de Zapadores minadores; Niceto Bueno Río, soldado del regimiento de Reserva de Pamplona; Félix Torres López, soldado del cuadro de reclutamiento de infantería de Marina número 2; Eulogio Juez Cano, del 6.º depósito de Reserva de artillería; y Mateo García Rosell, del regimiento de Reserva de caballería de Burgos número 35; todos los cuales deben ser entregados, como el primero, en este Depósito para Ultramar.

Café del Ancora

Ni lo desahuciable de la noche fue bastante á que no se viese concurrir á este café, ganosos de oír al notabilísimo concertista de oboe señor Navascués, siendo también parte del público buen número de señoras y muy aplaudido el artista.

Cuestión de mercados

Las vendedoras del mercadillo de Atarazanas se nos han acercado á decirnos que la situación en que las tiene, es efectivamente sea las obligue á pagar como si se las diese un local cómodo y confortable, cuando se hallan tan expuestas á todas las crueldades del tiempo como las vendedoras de pescado; pero después de oírlas, aún con más razón; y trasladamos al Alcalde y al Ayuntamiento, comisión de Policía, de Obras ó á quien correspondiese, sus manifestaciones.

Se quejan, y con sobrada razón, y en estricta justicia, de que la cubierta de aquel mercado, por su altura y condiciones, ni cubre, ni guarda del sol, ni del frío, ni de las lluvias á las vendedoras ni á sus mercancías. Lamentan que se haya reconocido por todos así, que se haya acordado poner remedio en sesión pública y que con un útil motivo no se dé solución á este asunto.

Otra queja no menos injusta nos indicaron. Dicen que el Ayuntamiento debe dividir en tres grupos, que se hallan bien distanciados, á las vendedoras, y respetando los derechos de los tres, amparar los de todos. Los grupos son: primero, vendedoras en los puestos del mercadillo de Atarazanas que pagan al Municipio, y bien merecen que no se las rodee de renovadas que, pagando unos céntimos, las perjudican, porque pueden vender con ventajas.

El segundo las vendedoras forasteras (aldeanas) que vienen por accidente á vender los frutos de su cosecha ó granjería, á las que no puede obligarse á tener puesto fijo y debe dárseles en el más adecuado, aunque sea cerca del mercadillo cubierto.

El tercer grupo las renoveras, que deben tener puesto fijo y pagarlo como las de los mercados, ó no consentir que se vayan cerca de ellos á hacer la competencia.

No tendrían nada que oponer las arrendatarias si ellas, sin pagar nada al Ayuntamiento, lo hicieran; pero es muy duro que el mismo que cobra alto precio por los puestos del mercado cubierto, aunque no cubre, sea quien la lleva allí por cobrar unos céntimos más.

Hace tres ó cuatro días que el expedidor de un telegrama dejó olvidados en el Centro de telégrafos varios documentos, cartas y tarjetas que obran en poder del jefe de servicio, quien los devolverá á la persona que los reclame dando más detalles.

Meeting socialista en Bilbao

Ayer se verificó el anunciado meeting socialista concurriendo más de 4.500 personas. Empezó á las diez y media, explicando el compañero Pascual el objeto del meeting y dando lectura de algunas adhesiones. Pronunciaron después enérgicos discursos los

compañeros Carratero y Perazaqui afirmando fuertemente al señor Martínez Rivas, de quien dijo que en las anteriores elecciones había triunfado arrojando á sus agentes los billetes de Banco para poder subir las escaleras del Congreso.

Ambos oradores hicieron grandes elogios del compañero Pablo Iglesias, recomendando á los obreros que voten su candidatura sin dejarse deslumbrar por unas miserables pesetas. Pero la nota saliente fue el discurso de Pablo Iglesias.

Calificó de político inconsciente al señor Martínez Rivas á quien atacó violentamente. Afiliado á las corrientes republicanas, abandonó el campo conservador y como Cánovas no le dio lo que quería se hizo fusionista y hoy, apoyado por el Gobierno, se presenta candidato.

Si quiere ser diputado, decía, no es para proteger á la clase obrera, sino para halagar la propia vanidad. Defendió después el servicio obligatorio, la supresión de los derechos arancelarios de los trigos extranjeros y la revisión del proceso de Montejunco.

Redirigió extensamente un suceso cuya síntesis es esta: «En su casa, en Madrid, recibió días pasados la visita de dos caballeros desconocidos; uno de los que manifestó era hermano del señor Martínez Rivas. (Esta revelación da lugar á grandes rumores). Este hermano del señor Martínez Rivas, después de muchos preámbulos, le propuso que retirara su candidatura por Bilbao y le ofreció el triunfo por Valmaseda, derrotando así á don Víctor Chavarrí, que fue quien contribuyó á la suspensión de los concejales socialistas, y así se venían ustedes, añadió—decía Pablo Iglesias—el señor Martínez Rivas.

«Si usted acepta, podemos ahora mismo ir al domicilio del señor Sagasta ó al ministerio de la Gobernación y conferenciar con el subsecretario sobre el asunto. Le advierto que estoy autorizado por el señor Sagasta para hacer en este asunto lo más conveniente.» Como es consiguiente—dijo Iglesias—yo rechazé con dignidad tales ofrecimientos. Terminó su discurso recomendando á los obreros que no se dejen influir por los agentes del candidato oficial.

Se leyó después el escrito que los socialistas dirigen al Gobierno. Seguidamente los asistentes se dirigieron en manifestación pacífica al Gobierno, y se disolvió sin que ocurriera nada que merezca mención. En el escrito se solicita sinceridad electoral; supresión de los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros; que no vayan más soldados á Cuba; si no van los hijos de los ricos, y la revisión del proceso de Montejunco.

La benemérita de Noufuentes ha detenido á la vecina de Quintana Entrepeñas María Pérez Martínez, natural de la Revilla (Santander), reclamada por el señor Juez municipal de Cuesta Urría por desacato á dicha autoridad.

J. LÓPEZ PEREDO

Especialista en partos Y ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER CONSULTA DE OÑCE A UNA Daoiz y Velarde, 21, 3.º

M. Sánchez Saráchaga

ESPECIALISTA en las enfermedades de las vías urinarias. De regreso de su visita á las clínicas extranjeras, reanuda desde el lunes, 28 del presente, su consulta, de once á una. MUELLE, 3

Vinos finos

de la casa Heredia y Compañía, de Haro.—Depósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm. 4.

Remitido

Penitencia post februa VINDICACIÓN Calleja y Gerez chocan porque los autores á son auno.

Pero tengan presente de no faire á personne ce que nous ne voudrions pas que l'on nous fit. En el número 100 de *Voz del Magisterio* apareció un artículo en el que se hacía un ataque á los autores de la *Penitencia post februa*, que lleva por epígrafe «Asociación del Magisterio.—Sección de Ramales.—Digresiones», en cuyo artículo llaman sus autores «maestrillos de tres al cuarto» á honrados maestros del Ayuntamiento de Sobó.

Por hoy, como quiera que sólo nos ocuparemos de las palabras «maestrillos de tres al cuarto», vamos á demostrar á *Zegama* y *Calleja*, maestros de Ogarrio y Arredondo, ó de Arredondo y Ogarrio—porque el orden de sumandos altera la suma, vamos á demostrar, decimos, á don Hilario Gerez y á don Martín Gómez y Calleja que los llamados por éstos «maestrillos de tres al cuarto» tienen más dignidad que Calleja y Gerez, y que no son Maestrillos los profesores de primera enseñanza de este Ayuntamiento de Sobó, sino maestros de verdad, conforme exigen las disposiciones legales vigentes. Porque si es verdad que el señor Gerez tiene los estudios de maestro superior, también es cierto que en el Valle de Sobó hay varios maestros que están declarados por tribunales competentes, maestros de primera enseñanza superior, y además, algunos de éstos tienen otros estudios especiales y poseen conocimientos de otros idiomas, que jamás ha tenido ni tiene el maestro de Ogarrio. Luego en Sobó existen maestros—de los llamados por Gerez y su amigo «maestrillos de tres al cuarto»—á quienes no puede alcanzar el *estebre Gerez*.

Señor maestro sabiendo de Ogarrio; *Mendaza fustis; mendacium fustis, unde est menditi; y unde vade retro*. Ahora bien; si en Sobó ha existido y aun existe en ejercicio maestros elementales, también es elemental el maestro de Arredondo, quien, á pesar de sus grandiosos... estuorcos, solamente consiguió en septiembre último la aprobación de muy pocas asignaturas del grado superior. Ved, señor maestro de Arredondo, cómo os falta muchísimo para igualaros en ciencia á los maestros de Sobó, llamados por vos y por vuestro compañero «maestrillos de tres al cuarto».

Señor Calleja, Maestro de Arredondo; *Mendaza fustis; mendacium fustis, unde est menditi; y unde vade retro*. Sois vuestro, que á los maestros del valle de Sobó aún no alcanza Gerez, maestro de Ogarrio y Calleja alcanza más que don Martín Gómez y Calleja; luego los maestros del Ayuntamiento de Sobó superan más y más al maestro de Arredondo. ¡Oh, supertitissimo Calleja!

¡Vais advirtiendo algo, examigos Calleja y Gerez, de la diferencia y distancia que hay de vos á los maestros del valle de Sobó? Ved como donde creéis haceros un hundimiento, hay, por el contrario, una elevación sólidamente basada, á la cual ¡oh Gerez y Calleja! no alcanzáis, porque sois cortos de talla.

Juzguen, pues, ahora nuestros lectores del gran arraigo y consecuencia de estos dos personajes. Cuando el vino Gerez se corrompe, los cosecheros

La impotencia, debilidad genital o esterilidad, desaparece con las...

Perlas genitales Alves

4 pesetas. Erasun Saigado, Alarazanas, y principales farmacias del mundo.

ros lo arrojan á la Calleja, la cual, ya sucia con tal inmundicia...

á 59'65 y en París el exterior español á 53'25.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 26—12'40 m.

Despacho oficial.—Operación brillante

Un telegrama oficial de la Habana dice que el general Luque, con 2.000 infantes, 200 caballos y 4 piezas de artillería...

La operación ha durado ocho días, resistiendo tenazmente el enemigo, á quien fueron desalojando sucesivamente de todas sus posiciones...

En distintos ataques hicieron explosión algunas cajas explosivas por medio de hilos conductores.

El enemigo tuvo 48 muertos y 150 heridos.

Por nuestra parte tuvimos las siguientes bajas: muertos el capitán don Ramón Toro y nueve de tropa...

Los cabecillas que mandaban la concentración eran Menocal, Rojas, Echevarría, Estrada, Perico González y Jarruco.

Durante la permanencia de las tropas, en varios reconocimientos se dio muerte á cuatro rebeldes y fueron destruidos depósitos de viandas y talleres.

Las tropas continuarán la marcha mañana.

Madrid 26—2'40 m.

Moret y Sagasta.—Lo que han dicho

El señor Moret ha dicho que es inexacto que los Estados Unidos presentaran un ultimatum marcando fecha para terminar la guerra de Cuba...

«No ha habido nada de esto—dijo—luego no hay ultimatum.»

Hoy celebró el señor Sagasta una conferencia con los ministros de Hacienda y Marina y otra con este último y el de Ultramar.

Después conferenciaron con la Reina los señores Sagasta, Gullón y Moret.

La primera conferencia versó sobre los recursos para la marina, y en ella dio el señor Puigcerver detalles de la operación concertada con el Banco y Bermejo manifestó que se ha recibido y rectificado el extracto telegráfico del informe español sobre la explosión del Maine...

Con el mismo objeto visitó el señor Bermejo al señor Moret, y para computar el procedimiento relacionado con la conveniencia de que el informe español lo conozca el Gobierno americano...

Es probable que el portador sea un oficial de marina, el cual se cree llegará á Washington el martes desde la Habana.

Al salir de Palacio el señor Sagasta ha dicho que se ha recibido el informe español sobre la explosión del Maine y que ha creído oportuno que lo conozcan al mismo tiempo que la Reina los ministros de Estado y de Ultramar para evitar la inmediata celebración de un Consejo de ministros...

El informe español no varía de las versiones que ya son conocidas. Anadió que el Gobierno desconoce el informe yankee y que es fácil que lo conozca mañana, pero que cualquiera que sea la opinión de los técnicos yankees España presentará la opinión de los suyos.

Dijo que el Gobierno sabe lo que tiene que hacer, y terminó manifestando que hoy tiene las mismas impresiones que anteayer, porque las cosas no han variado.

Conferencia

Llamado por Gullón Mr. Woodford, conferenciaron por espacio de dos horas, manteniendo ambos sus puntos de vista...

sobre el Maine y respecto al problema de Cuba, sin cambiar las cosas.

Otros aseguran que la entrevista estuvo relacionada con algo de lo que hablaban los ministros con el Presidente.

Dícese que Gullón manifestó á Woodford la conveniencia de que el Gobierno americano esperase hasta que la acción del nuevo régimen y la acción de las armas decidiesen la contienda en Cuba.

Gullón dijo que al Gobierno español le disgustaba la actitud del de los Estados Unidos enviando frecuentes notas, la última se recibió ayer, dando prisas para terminar la guerra de Cuba.

Dijo que era imposible acabar la guerra tan pronto porque los mismos Estados Unidos lo dificultan con el movimiento de sus barcos, los discursos de los jingos y los aprestos guerreros, que envalentonan á los rebeldes y los alientan. Sin el concurso indirecto de los Estados Unidos—añadió—ya no habría guerra.

La entrevista fue muy seria y se discutió mucho, pero las cosas continúan en la misma actitud amenazadora.

El informe

Dícese que el informe americano atribuye la catástrofe á causas exteriores, y aunque el Gobierno lo conoce, nada le dijo á Woodford.

Otra conferencia

El Embajador de Rusia ha conferenciado con Gullón, supónese que para buscar un medio de orillar las dificultades pendientes entre España y los Estados Unidos y evitar un rompimiento.

Simulacro

Los telegramas de los Estados Unidos dicen que allí se ha celebrado una especie de simulacro grotesco contra España.

Cíese que es inexacto, cuando nada ha comunicado nuestro representante.

Madrid 26—2'50 m.

El informe yankee

Dicen de Washington que el encargado de conducir el informe sobre el Maine llegó el jueves y el viernes lo entregó á Mr. Long.

Mac-Kinley lo conoce, demostrando esto los considerables aprestos navales y militares que se están haciendo.

Movimiento belicoso

También comunican de Washington que han sido llamadas las reservas activas y las milicias marítimas, dícese que para tripular los monitores encargados de la defensa de los puertos.

Se admitirán en las escuadras los voluntarios que lo pidan. Emplazanse cañones para fortificar las costas, y se han celebrado contratos con las empresas de ferrocarriles para el transporte de tropas.

En el casco del «Maine»

Un despacho de la Habana dice que los buzos han encontrado dentro de la cámara de los torpedos del Maine el cadáver del oficial Mr. Jenkins, el cual se dijo que cuando se verificó la explosión estaba sobre cubierta y bajó á recoger los papeles.

Este oficial era el encargado de los torpedos por su pericia y afición. El hallazgo del cadáver es considerado como un dato importante.

Negativas.—Hipocresía

Dicen de Roma que el Gobierno de Italia se ha negado á vender el crucero Carlos Alberto.

Lo mismo ha resuelto la república Argentina respecto al crucero San Martín, recientemente concluido.

Los alardes pacíficos de Mr. Mac-Kinley son considerados de hipócritas con objeto de ganar tiempo.

Una comisión

De Washington dicen que Mac-Kinley ha nombrado una comisión de hombres importantes de distintas agrupaciones, para conseguir por unanimidad la aprobación de los aprestos guerreros.

Precauciones

Telegrafían de Burgos que el batallón de San Marcial está preparado para ir á Bilbao en caso necesario.

Robo en Correos

En la Administración de Correos de Albacete se ha cometido un robo consistente en un maletín que contenía pliegos de valores importantes 20.000 pesetas.

De Washington

Se ha recibido en Washington el informe sobre la explosión del Maine.

Se dice que Mac-Kinley no reclamará, pero insistirá en aliviar la situación de los cubanos.

Mac-Kinley conferenció con los jefes de los grupos de las Cámaras, declarando que se esfuerza por impedir la guerra.

Habló Woodford

Interrogado Woodford acerca del conflicto entre España y los Estados Unidos, ha dicho:

—Mi posición oficial me impide ser explícito.

Mac-Kinley quiere la paz entre España y los Estados Unidos y la paz en Cuba; y desde mi presentación á la Regente trabajo bajo la dirección de Mac-Kinley y trabajaré por el sostenimiento de la paz.

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Rosoff, 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

S. SAN FRANCISCO S.

He sido soldado, conozco los horrores de la guerra y hago votos porque reine la paz entre la patria de Colón y la patria de Washington.

Las elecciones

En Puerto Rico sigue perturbada la política con motivo de las candidaturas para las Cámaras insular y peninsular.

La política de Mac-Kinley

Mac-Kinley busca el apoyo de las Cámaras para dar un nuevo giro á las cuestiones con España, poniendo por pretexto los socorros á los reconcentrados.

Desea que las Cámaras aplacen por un mes la discusión del informe americano sobre el Maine para traducirlo y enviarlo á Madrid.

Esta política obedece al discurso de Callinger exagerando la situación de los reconcentrados.

Los senadores yankees

Dicen de Washington que en la sesión del Senado Thurston pronunció un discurso injuriando á España.

En una reunión de los senadores republicanos, el subsecretario de Guerra declaró que el enviar socorros á los reconcentrados en barcos de guerra, se ofendería á España.

La opinión dominante

Domina en Washington la opinión de que el informe sobre el Maine originará complicaciones.

Preparativos

Segue en los Estados Unidos el alistamiento de voluntarios y se adquieren buques mercantes para convertirlos en torpederos.

En una reunión de oficiales de ejército se acordó pedir un millón de dólares para adquirir cañones y fortificar las Tortugas.

Se han botado al agua dos buques.

RICARDO.

ELECTORES

Decid á vuestros futuros representantes á Cortes, que para dar prueba de su patriotismo sólo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

CHAMPAGNE COGNAC

Recomendamos el verdadero Hierro Braval, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos contra la Anemia, Gonorrea y Debilidad, dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, lules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Bedaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiere. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Empréstito de 175 millones

Última compra por 5 días á buenos precios. C.º del Hospital, 4, planta baja.

Pérdida de un paraguas fin de siglo. El que lo hubiese encontrado puede entregarlo en esta administración, donde se le gratificará.

GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica

Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41.—Santander

Buñolería madrileña BECEDO, 5

El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y charros á la Madrileña, único en este trabajo en esta capital.

Los hay calientes desde las cuatro á diez de la mañana. Puestos-sucursales: Alarazanas, Arcos de Acha y Somorrostro. Ya lo sabéis, Becedo, 5, único en su clase.

CERRAJERÍA Ofrece al público sus servicios y venta de todo lo concerniente al ramo. 15—12 calle del Medio, núm. 19

LEIBER Y LETONA

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA



Plata Keat-inbet. Es para platos y sillas.

VENTA Y ENCARGOS, MUELLE, 1

Centro de sustitución

Se proporcionan sustitutos ó cambios de situación para todos los quintos, incluso los de 1897, que les corresponda servir en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Informes: Victoriano Fernández, Navas de Tolosa, 2, 1.º

NUOVO TALLER de marmolería, escultura y cantería FEDERICO GOMEZ ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderos, tapas para muebles y cuanto se relacione con la industria. PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA EL DIA Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

Talleres de marmolería y escultura DE FEDERICO DE LA PEDROSA Alameda, 26.—SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

J. RODRIGUEZ, OFICIAL DE TELEGRAFOS

Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, timbres eléctricos, pararrayos, etc. ISABEL II, 8, 4.º DERECHA

Se vende una finca con casa, jardín huerta, lavadero, agua y dos entradas, una por la calle de San Sebastián y otra por la calle de Sevilla, con terreno para poder edificar por ambas calles. 15a15 Para informarse, Ruamayor, 3, 4.º derecha.

SE OFRECEN dos gabinetes amueblados con buenas vistas y con asistencia ó sin ella. Informarán en esta administración.

BICICLETA

Se vende una en muy buen uso, marca «International Cycles», con varios accesorios. Calzadas Altas, número 1, 2.º derecha. Horas: de diez de la mañana á tres de la tarde

COLOCACIÓN

La desea una joven con buena familia, prefiriendo matrimonio sin hijos que marche para México ó cualquier otro punto de América. Razón en esta imprenta. 15a7

Dependiente de peluquería y barbería de sea colocación.

En esta imprenta informarán. 3a3

Lentejas superiores

garbanzo fino de Castilla; alubias de Herrera y del país, buenas y baratas; arroses de Valencia; vinos puros clarete, Valdepeñas y blanco de la Nava; vinagre de vino. Arcos de Botín, 2.—Eustaquio Cubero

Planchadora

con brillo á real camise, y juego de puños y cuellos á 15 céntimos. Calle de Isabel II, número 10, cuarto.

Se traspassa un establecimiento de comidas y bebidas.—Ruamenor, 9, darán razón. 6—3

Por la Montaña POR A. PEREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M.º de Pereda. Se ha puesto á la venta esta preciosa obra de popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urteasu, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio. En Santofía: se vende en la librería de R. Meléndez. Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plata del día: Voulevant á la financier,

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 25—3'40 t.

Avería Telegrafían de Cádiz que ha entrado en dique el crucero Princesa de Asturias con una plancha abollada á consecuencia de haberle caído encima una caldera al romperse una grúa.

La avería es de muy poca importancia.

Temporal El temporal es general en toda España. En Madrid nieva copiosamente. Madrid 25—5 t.

Bolsin Como día festivo no se ha verificado hoy operaciones de Bolsa. En el Bolsin se ha cotizado el interior

de un paraguas fin de siglo. El que lo hubiese encontrado puede entregarlo en esta administración, donde se le gratificará.

El temporal es general en toda España. En Madrid nieva copiosamente. Madrid 25—5 t.

